

REGLAMENTO INTERNO DEL "CIBA"

CREDENCIALIZACIÓN.

El CIBA expide una credencial específicamente para usuarios internos, este servicio se proporciona durante todo el semestre,

de la siguiente manera:

I. PARA ALUMNOS REGULARES.

- i. Los alumnos regulares deberán presentar una fotografía reciente tamaño infantil, comprobante que avale ser alumno regular por semestre y llenar registro proporcionado por el personal del CIBA;
- ii. La vigencia de la credencial será por dos años
- iii. El costo de la credencial sea de \$15. 00 y el pago se realizará en el área de Contabilidad de la Facultad.

II. PARA PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- i. Presentar una fotografía reciente tamaño infantil;
- ii. Llenar registro proporcionado por el personal del CIBA y con el visto bueno del Director o Secretario Académico de la Facultad;
- iii. La vigencia de la credencial será por dos años.
- iv. El costo de la credencial sea de \$15. 00 y el pago se realizará en el área de Contabilidad de la Facultad.

III. PARA TESISISTAS DE LA FACULTAD.

- i. Presentar formato de solicitud firmado por el asesor, llenando todos los campos, el cual estará disponible en la página WEB de la Facultad;
- ii. Entregar una fotografía reciente tamaño infantil;
- iii. Llenar un registro proporcionado por el personal del CIBA;
- iv. La vigencia de la credencial será por el periodo señalado en el formato.

REGLAMENTO INTERNO DEL "CIBA"

- v. El costo de la credencial sea de \$15. 00 y el pago se realizará en el área de Contabilidad de la Facultad.

IV. PARA ALUMNOS DE SEMINARIO DE TITULACIÓN,

- i. Presentar el formato de solicitud firmado por el Coordinador del seminario de titulación. Dicho formato será proporcionado por el personal del CIBA;
- ii. Entregar una fotografía reciente tamaño infantil;
- iii. Llenar un registro proporcionado por el personal del CIBA;
- iv. La vigencia de la credencial será por el periodo señalado en el formato.
- v. Comprobante de inscripción al Seminario de Titulación.
- vi. El costo de la credencial sea de \$15. 00 y el pago se realizará el área de Contabilidad de la Facultad.

V. PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

- i. Presentar el formato de solicitud firmado por el Coordinador de la Maestría. Dicho formato será proporcionado por el personal del CIBA;
- ii. Entregar una fotografía reciente tamaño infantil;
- iii. Llenar un registro proporcionado por el personal del CIBA;
- iv. La vigencia de la credencial será por el periodo señalado en el formato.
- v. Comprobante de inscripción a la Maestría.
- vi. El costo de la credencial sea de \$15. 00 y el pago se realizará el área de Contabilidad de la Facultad.

I. PARA ALUMNOS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO O ESTANCIAS ESTUDIANTILES

REGLAMENTO INTERNO DEL "CIBA"

- i. Entregar oficio de presentación de parte del Director o Secretario Académico;
- ii. Entregar una fotografía reciente tamaño infantil;
- iii. Llenar un registro proporcionado por el personal del CIBA;
- iv. La vigencia de la credencial será por el tiempo de permanencia en la facultad, indicado en el oficio.
- v. El costo de la credencial sea de \$15. 00 y el pago se realizará el área de Contabilidad de la Facultad.

En todos los casos de extravío la reposición de la credencial, tendrá un costo de \$50 pesos (cincuenta pesos 00/100 M.N.)